



Secretaria General.
PA/0171/2024-2027/SG.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:

El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 30 (treinta) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), en el desahogo del punto IV del orden del día, se aprobó por **unanimidad de votos de las y los municipales del Ayuntamiento**, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 011/2024-2027.

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza se modifique la integración de las Comisiones Edilicias permanentes para el Gobierno Municipal 2024-2027, aprobadas por el Ayuntamiento, mediante punto de acuerdo número 003/2024-2027, para quedar de la siguiente manera:

No.	COMISIÓN.	PRESIDENCIA.	VOCALES.
1	Administración Pública.	Blanca Lorena Ortega Rea.	1.- Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez. 2.- Tonatihu Zárate Salum. 3.- Marcos Rosalio Torres. 4.- María Elena Rivera Estrada. 5.- María de Lourdes Barrera Razo. 6.- María Concepción García Contreras. 7.- Thania Edith Morales Rodríguez.
2	Anticorrupción, Transparencia y Gobierno Abierto.	Alberto Fernando Martínez Gutiérrez.	1.- José Agustín Moya Romero. 2.- Marcos Rosalio Torres. 3.- Miriam Violeta Vega García. 4.- María Concepción García Contreras. 5.- María Asención Álvarez Solís. 6.- Thania Edith Morales Rodríguez. 7.- María de Lourdes Barrera Razo.
3	Asuntos Metropolitanos y Atención al Migrante.	María de Lourdes Barrera Razo.	1.- Tonatihu Zárate Salum. 2.- Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez. 3.- Marcos Rosalio Torres. 4.- Thania Edith Morales Rodríguez. 5.- María Asención Álvarez Solís. 6.- María Concepción García Contreras. 7.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez.



No.	COMISIÓN.	PRESIDENCIA.	VOCALES.
4	Cultura de Paz.	María Elena Rivera Estrada.	1.- María Asención Álvarez Solís. 2.- Linda Jeannethe Peña García. 3.- María Concepción García Contreras. 4.- Juan Ramón Alcalá Elías. 5.- José Agustín Moya Romero. 6.- Daniel Osorno Calvillo.
5	Cultura e Identidad Tlajomulquense.	María Concepción García Contreras.	1.- Daniel Osorno Calvillo. 2.- José Agustín Moya Romero. 3.- Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez. 4.- Thania Edith Morales Rodríguez. 5.- Linda Jeannethe Peña García. 6.- Miriam Violeta Vega García. 7.- María Asención Álvarez Solís.
6	Derechos Humanos.	José Agustín Moya Romero.	1.- Linda Jeannethe Peña García. 2.- Miriam Elizabeth Tenorio Peña. 3.- María Asención Álvarez Solís. 4.- María Elena Rivera Estrada. 5.- Thania Edith Morales Rodríguez. 6.- María de Lourdes Barrera Razo. 7.- Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez.
7	Desarrollo Económico.	Tonatiuh Zárate Salum.	1.- Thania Edith Morales Rodríguez. 2.- Linda Jeannethe Peña García. 3.- María de Lourdes Barrera Razo. 4.- Blanca Lorena Ortega Rea. 5.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 6.- Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez. 7.- Juan Ramón Alcalá Elías.
8	Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.	Erika Marisol Palacios Ramírez.	1.- María Asención Álvarez Solís. 2.- María Concepción García Contreras. 3.- María Elena Rivera Estrada. 4.- Thania Edith Morales Rodríguez. 5.- Linda Jeannethe Peña García. 6.- Juan Ramón Alcalá Elías. 7.- Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez. 8.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez.
9	Familia, Niñez, Juventud y Deportes.	Daniel Osorno Calvillo.	1.- Juan Ramón Alcalá Elías. 2.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 3.- Tonatiuh Zárate Salum. 4.- Marcos Rosalio Torres. 5.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez. 6.- Thania Edith Morales Rodríguez. 7.- María de Lourdes Barrera Razo. 8.- María Asención Álvarez Solís.



No.	COMISIÓN.	PRESIDENCIA.	VOCALES.
10	Finanzas Públicas y Patrimonio.	Thania Edith Morales Rodríguez.	1.- Linda Jeannethe Peña García. 2.- Miriam Violeta Vega García. 3.- María Elena Rivera Estrada. 4.- Blanca Lorena Ortega Rea. 5.- Miriam Elizabeth Tenorio Peña. 6.- José Agustín Moya Romero. 7.- Juan Ramón Alcalá Elías. 8.- Tonatiuh Zárate Salum. 9.- Marcos Rosalio Torres. 10.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 11.- Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez. 12.- María de Lourdes Barrera Razo. 13.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez. 14.- María Asunción Álvarez Solís.
11	Igualdad de Género y de la Diversidad Sexual.	Linda Jeannethe Peña García.	1.- Thania Edith Morales Rodríguez. 2.- Miriam Violeta Vega García. 3.- María Elena Rivera Estrada. 4.- María de Lourdes Barrera Razo. 5.- Marcos Rosalio Torres.
12	Inspección y Vigilancia.	Linda Jeannethe Peña García.	1.- José Agustín Moya Romero. 2.- Tonatiuh Zárate Salum. 3.- Marcos Rosalio Torres. 4.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 5.- Miriam Violeta Vega García. 6.- Thania Edith Morales Rodríguez. 7.- María Concepción García Contreras. 8.- Miriam Elizabeth Tenorio Peña. 9.- María Elena Rivera Estrada.
13	Movilidad y Seguridad Vial.	Marcos Rosalio Torres.	1.- Linda Jeannethe Peña García. 2.- Miriam Elizabeth Tenorio Peña. 3.- María de Lourdes Barrera Razo. 4.- Thania Edith Morales Rodríguez. 5.- María Concepción García Contreras. 6.- Juan Ramón Alcalá Elías. 7.- Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez. 8.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez. 9.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 10.- Tonatiuh Zárate Salum.
14	Medio Ambiente y Sustentabilidad.	Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez.	1.- Marcos Rosalio Torres. 2.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez. 3.- Juan Ramón Alcalá Elías. 4.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 5.- José Agustín Moya Romero. 6.- Miriam Violeta Vega García. 7.- Erika Marisol Palacios Ramírez. 8.- María Asunción Álvarez Solís.



No.	COMISIÓN.	PRESIDENCIA.	VOCALES.
15	Obras Públicas e Infraestructura.	Luis Javier Gómez Rodríguez.	1.- Thania Edith Morales Rodríguez. 2.- Miriam Violeta Vega García. 3.- Blanca Lorena Ortega Rea. 4.- María Asención Álvarez Solís. 5.- María Concepción García Contreras. 6.- José Agustín Moya Romero. 7.- Tonatiuh Zárate Salum. 8.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez 9.- Marcos Rosalio Torres. 10.- Juan Ramón Alcalá Elías. 11.- Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez. 12.- María de Lourdes Barrera Razo. 13.- María Elena Rivera Estrada.
16	Participación Ciudadana y Gobernanza.	María Asención Álvarez Solís.	1.- Thania Edith Morales Rodríguez. 2.- Miriam Violeta Vega García 3.- Linda Jeannethe Peña García. 4.- Miriam Elizabeth Tenorio Peña. 5.- Blanca Lorena Ortega Rea. 6.- Erika Marisol Palacios Ramírez. 7.- José Agustín Moya Romero. 8.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 9.- Juan Ramón Alcalá Elías.
17	Planeación Socioeconómica y Urbana.	Miriam Violeta Vega García.	1.- Thania Edith Morales Rodríguez. 2.- María Asención Álvarez Solís. 3.- Miriam Elizabeth Tenorio Peña. 4.- Erika Marisol Palacios Ramírez. 5.- Juan Ramón Alcalá Elías. 6.- José Agustín Moya Romero. 7.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez.
18	Política Social.	Juan Ramón Alcalá Elías.	1.- Miriam Violeta Vega García. 2.- Linda Jeannethe Peña García. 3.- María Concepción García Contreras. 4.- María de Lourdes Barrera Razo. 5.- José Agustín Moya Romero. 6.- Tonatiuh Zárate Salum.
19	Protección Civil y Prevención en la Salud.	José Agustín Moya Romero.	1.- Miriam Elizabeth Tenorio Peña. 2.- Miriam Violeta Vega García. 3.- Juan Ramón Alcalá Elías. 4.- Marcos Rosalio Torres. 5.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez. 6.- Daniel Osorno Calvillo.
20	Reglamentos y Puntos Constitucionales.	Thania Edith Morales Rodríguez.	1.- Linda Jeannethe Peña García. 2.- Miriam Violeta Vega García. 3.- Miriam Elizabeth Tenorio Peña. 4.- María de Lourdes Barrera Razo. 5.- María Elena Rivera Estrada. 6.- Tonatiuh Zárate Salum. 7.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 8.- Marcos Rosalio Torres. 9.- Juan Ramón Alcalá Elías. 10.- José Agustín Moya Romero. 11.- Alberto Fernando Martínez Gutiérrez. 12.- María Asención Álvarez Solís.

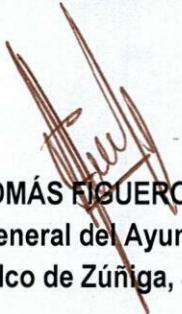
No.	COMISIÓN.	PRESIDENCIA.	VOCALES.
21	Seguridad Pública.	Gerardo Quirino Velázquez Chávez.	1.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 2.- Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez. 3.- Daniel Osorno Calvillo. 4.- Tonatiuh Zárate Salum. 5.- Thania Edith Morales Rodríguez. 6.- Linda Jeannethe Peña García. 7.- María Asunción Álvarez Solís. 8.- María Concepción García Contreras. 9.- María Elena Rivera Estrada.
22	Servicios Públicos.	Miriam Elizabeth Tenorio Peña.	1.- Thania Edith Morales Rodríguez. 2.- Miriam Violeta Vega García. 3.- María Elena Rivera Estrada. 4.- María Concepción García Contreras. 5.- Erika Marisol Palacios Ramírez. 6.- Marcos Rosalio Torres. 7.- Luis Javier Gómez Rodríguez. 8.- José Agustín Moya Romero. 9.- Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez. 10.- Tonatiuh Zárate Salum. 11.- María de Lourdes Barrera Razo.

SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 30 de octubre del año 2024.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS".



MTRO. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA
 Secretario General del Ayuntamiento
 de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

JTFP/jlpp/jlv.



